

28 de febrero de 2019

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro de Cultura
Su Despacho.

Estimado Licenciado Monzón Esquivel.

De la manera más atenta y respetuosa me dijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 755-2019 por servicios profesionales, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No.17-A-2019, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A número 0002, correspondiente del 01 al 28 de febrero de 2019.

Actividades Realizadas:

1. Ingresar de fichas de información de espacios culturales y personas individuales, para ampliar la base de datos de la plataforma actual.
2. Dar seguimiento a las Bases de Cotización de la actividad denominada "Servicio de Desarrollo e Implementación de Software Especializado para la Sistematización, Georreferenciación, Generación de Reportes y Estadísticas para el Sistema de Información Cultural -SIC-", en todos los departamentos en donde fue susceptible de verificación, para realizar correcciones y cambios o ampliaciones necesarias para su correcta formulación y aprobación.
3. Identificar algunas de las diferentes Instituciones a nivel nacional y departamental que tienen información de los diferentes artistas, artesanos y bienes materiales e inmateriales, para la socialización con ellos de la plataforma actual del -SIC- y los esfuerzos que se llevan a cabo para la implementación de una nueva plataforma informática, con el fin de recolectar información y enriquecer la misma.
4. Recopilar fotografías de monumentos declarados como patrimonio cultural de la nación según Acuerdo Ministerial Numero 328-98, "Declaratoria del Centro Histórico" y Conjuntos Históricos de la ciudad de Guatemala: Ley para la protección de patrimonio cultural de la nación 26-97 y sus reformas, Decreto 81-98 y Art. 59 y 60 de la constitución Política de la República de Guatemala., ubicados entre zonas 9 y 10 de la Ciudad de Guatemala, sobre el arriate de la Avenida Reforma.

5. Apoyar en la elaboración del plan específico para el evento “Fortalecimiento de la plataforma del SIC con cooperantes y actores culturales”. A realizarse en el mes de marzo del presente año.
6. Coordinar con el Instituto Nacional de Estadística -INE- en cuanto a verificación y opinión acerca de las herramientas de recopilación de datos “Fichas de recuperación de información” con que se cuenta, por ser institución dedicada a recolección de información estadística, quien puede enriquecer y mejorar dicha herramienta.
7. Realizar validación y ampliación de la información de las fichas de información proporcionadas por los promotores y gestores culturales, a través de contactar a los artistas y artesanos con el fin de ampliar su información que en algunos casos es muy escueta.

Resultados Obtenidos:

1. Se ingresaron 150 fichas de información de artistas y artesanos individuales y bienes inmuebles culturales a la plataforma actual del sistema de información cultural -SIC-.
2. Se obtuvo la aprobación de las diferentes instancias de las bases de cotización del evento denominado “Servicio de Desarrollo e Implementación de Software Especializado para la Sistematización, Georreferenciación, Generación de Reportes y Estadísticas para el Sistema de Información Cultural -SIC-”, realizando su correcta formulación que responde a las necesidades del departamento de el Sistema de Información Cultural, para la adecuada difusión de la información cultural requerida.
3. Se identificó cuales son las entidades que cuentan con información de los diferentes artistas, artesanos y bienes materiales e inmateriales de la nación, se hizo calendarización de citas con las mismas para socializar el trabajo del -SIC-, con el fin de lograr una alianza estratégica entre las partes para la colaboración en cuanto al traslado de información de los entes estudiados, para enriquecer la base de datos de la plataforma informática.
4. Se enriqueció la información de los monumentos declarados como patrimonio cultural de la nación, ubicados entre zonas 9 y 10 de la Ciudad de Guatemala, sobre el arriate de la Avenida Reforma, colgados en la plataforma informática del -SIC- ya que no contaban con fotografías, para que la población guatemalteca al momento de visitar la página pueda conocer más a detalle, parte del patrimonio cultural de Guatemala.

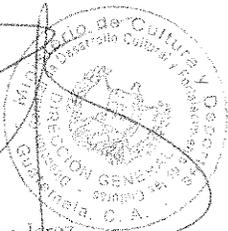
5. Se coordinó con el área financiera y administrativa la adquisición de los servicios para la realización del evento "Fortalecimiento de la plataforma del -SIC- con cooperantes y actores culturales", así como los detalles de toda la logística y coordinación para el evento.
6. Se logró mejorar la "Ficha de recuperación de información" con el apoyo del I.N.E., obteniendo un instrumento de recolección de información más completo y funcional en cuanto a la mejor recolección de datos estadísticos de actores culturales de la nación.
7. Se enriqueció la información de los artistas y artesanos de la base de datos con la obtención de nueva información, proporcionada por los mismos a través de contacto telefónico y por la vía de correo electrónico.

Atentamente.



Flavio Guzmán Vásquez

Vo.Bo.



Lic. Ernesto Salvador Flores Idrez
Director General
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES